

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2019

**“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”**

Con fundamento en los artículos 14 y 35 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 y 11 fracción VIII del Reglamento Interior de SAGARPA (ahora SADER):

**CONVOCA**

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas en el Anexo I de esta convocatoria y que cumplan con lo establecido en el mismo Anexo, a participar en la exposición **CPMA**, a llevarse a cabo del 2 al 4 de abril de 2019, en la ciudad de Montreal, Quebec, Canadá.

Esta exposición forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, autorizado por el Secretario del Ramo.

**CPMA** es el evento más grande de Canadá, dedicado a la industria de frutas y hortalizas; además de ser un foro único dirigido a los líderes del sector, con el objetivo de mejorar oportunidades comerciales en el país. Atrae a más de 300 participantes de todos los segmentos de la cadena de suministro de productos agrícolas, provenientes de Europa, Asia, Australia, Nueva Zelanda, así como de toda América.

La relevancia de esta exposición para la proveeduría de insumos, estriba en atender a un mercado de más de 80,000 establecimientos o puntos de venta, entre los que se encuentran bares, restaurantes, centros nocturnos y cafeterías.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa en este evento establezca comunicación con el Ing. Augusto Albano Armijo Jaramillo y/o Lic. Lucía Estrada Pineda; a los teléfonos (55) 3871-10-00 extensiones 50143 y 50787; o a los correos: [augusto.albano@aserca.gob.mx](mailto:augusto.albano@aserca.gob.mx) o [lucia.estrada@aserca.gob.mx](mailto:lucia.estrada@aserca.gob.mx); respectivamente.

- \***Fecha cierre de recepción de solicitudes:** 21 de marzo de 2019.
- \***Fecha límite para confirmar su participación:** 25 de marzo de 2019.
- \***Convocatoria sujeta a disponibilidad de 35 espacios.**

Asimismo, se les pide registrarse en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SADER, requisitar la solicitud de participación anexa a esta convocatoria, misma que deberá ser firmada y rubricada por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310).

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

La entrega de las solicitudes y la documentación legal correspondiente, no crea derecho alguno para participar en el evento.

De antemano agradezco su atención a la convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA**  
SECRETARIO DEL RAMO